

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL

CMA-CGM Ecuador S. A. ("La Compañía") fue constituida en Ecuador el 25 de febrero del 2005. Su actividad principal es la prestación de servicios de agenciamiento en todas sus fases, tales como: contratación y cobro de fletes de importación y exportación, handling, facturación y cobro de demoraje, emisión de documentos de embarque y cartas de salida, manipulación, lavado y reparación de contenedores. Estos servicios se prestan en nombre de y por cuenta de CMA-CGM S. A. ("La Línea") ubicada en Francia, a compañías del exterior y locales; por lo que, CMA-CGM Ecuador únicamente posee el derecho legal de cobro de las facturas de ventas y la obligación de cancelación de los servicios recibidos con el objetivo de poder atender a estos clientes. Por lo cual, la Compañía cobra una comisión por la prestación de estos servicios en nombre de la línea, ver nota 18.

El domicilio tributario de la Compañía es Av. Rodrigo Chavez Parque Empresarial Colón, Corporativo 2 piso 5 en la ciudad de Guayaquil.

CMA-CGM Agencies Worldwide es quien administra y controla las operaciones de la Compañía. La controladora final de la Compañía es CMA-CGM S. A., con domicilio en Marseille, Francia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de NIIF nuevas y revisadas que son efectivas obligatoriamente en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 16 Arrendamientos

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre arrendamiento operativo y financiero, y estableciendo el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos

requerimientos se describen en la nota 3. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía se describe a continuación:

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque simplificado que permite medir el activo por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o acumulado (devengado) relacionado con un arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial. El enfoque simplificado no permite el restablecimiento de información comparativa, misma que se sigue presentando de acuerdo a la NIC 17 y la CINIIF 4.

a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a la NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos suscritos o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos suscritos o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento.

b) Impacto en la contabilidad del arrendatario

Arrendamientos operativos previos.

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de situación financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos, la Compañía:

- a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros, con el activo por derecho de uso ajustado por el valor de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado de acuerdo con la NIIF 16: C8 (b) (ii)
- b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultado;

- c) Separa el valor total de efectivo pagado a capital (presentada dentro de las actividades de financiamiento) y a interés (presentado dentro de las actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, anteriormente bajo NIC 17 se generaba el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

La Compañía ha utilizado las siguientes soluciones prácticas al aplicar el enfoque simplificado, a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17:

- La Compañía ha aplicado una tasa de descuento única para un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.
- La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento, por contratos para los cuales el plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la aplicación inicial

Arrendamientos financieros pasivos.

A la fecha de aplicación inicial y al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene arrendamientos financieros

c) Impacto en la contabilidad como arrendador

A la fecha de aplicación inicial y al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene contratos como arrendador.

d) Impacto financiero en la aplicación inicial de la NIIF 16

La tasa incremental por préstamos del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamientos reconocidos en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019 es del 8.90%.

La Compañía ha reconocido un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de transición a la NIIF 16 por un valor de US\$320,631. No existió impacto en las utilidades retenidas.

CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

La fecha de aplicación inicial de la CINIIF 23 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y

- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
- En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
- En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La Administración de la Compañía evaluó la existencia de posiciones fiscales que involucre incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias y concluyó que a la fecha de aplicación inicial y al 31 de diciembre del 2019, no existen posiciones fiscales inciertas.

Modificaciones a NIIF 9 Características de prepago con compensación negativa

La Compañía adoptó las modificaciones a la NIIF 9 por primera vez en el período actual. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de “únicamente pagos de capital e intereses” (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

La implementación de este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía, en razón que no tiene activos financieros con características de prepago negativas.

Modificaciones a la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto).

La implementación de este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que no han ocurrido en el año en curso modificaciones o reducciones al plan de beneficios definidos.

- 2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** – A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Marco Conceptual	Definición de materialidad Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de “podría influir” a “podría esperarse razonablemente que influya”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Base contable - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas con base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción ordinaria, entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

3.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Instalaciones, equipos y vehículos

3.3.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de instalaciones, equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo y comprende su precio de adquisición más

todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.3.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las instalaciones, equipos y vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubieren.

3.3.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de instalaciones, equipos y vehículos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y las vidas útiles utilizadas en el cálculo del gasto por depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres de oficina	10
Equipos de oficina	10
Instalaciones	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

3.3.4 Retiro o venta de instalaciones, equipos y vehículos – Una partida de instalaciones, equipos y vehículos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de instalaciones, equipos y vehículos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados.

3.4 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período. Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

Durante el año 2019 y 2018, no se determinaron ajustes por deterioro de los activos tangibles y/o intangibles, que deban ser registrados en los estados financieros de la Compañía.

3.5 Arrendamientos – La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque simplificado y, por lo tanto, la información comparativa no ha sido reexpresada y se presenta según la NIC 17. Los detalles de las políticas contables según NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación:

3.5.1 Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2019 - La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como equipos de cómputo y mobiliario de oficina). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de rentas que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza su tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

El pasivo por arrendamiento se presenta como un rubro separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente por el incremento del valor en libros para reflejar los intereses devengados del pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía mide nuevamente el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasas, o un cambio en el pago esperado de un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta revisados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa con base en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el periodo presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del derecho de uso del activo refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de “Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles”

3.5.2 Políticas aplicables antes del 1 de enero de 2019 - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Al 1 de enero del 2019, todos los arrendamientos que mantenía la Compañía eran operativos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio acumulado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 3.7 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.8 Beneficios a trabajadores

- 3.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

- 3.8.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 3.8.3 Bonos a los ejecutivos** – La Compañía reconoce gastos por bono a sus principales ejecutivos. El bono corresponde aproximadamente a seis semanas de salario del receptor del bono.

- 3.9 Reconocimiento de ingresos** - Se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir por la venta y excluye los montos cobrados en nombres de terceros.

- 3.9.1 Ingresos por comisiones por prestación de servicios** - Corresponden a comisiones recibidas de su compañía relacionada CMA-CGM S. A. (La Línea) por la prestación de servicios de agenciamiento a clientes referidos por la Línea. Esta comisión se determina aplicando un porcentaje del 3% sobre los gastos operativos directos e indirectos incurridos

por la agencia para el desarrollo de actividades que permitan la prestación de servicios de La Línea de conformidad con el contrato de Agencia Cost Plus, nota 18.

3.9.2 Ingresos por prestación de servicios - Corresponden a honorarios por servicios que la Compañía presta directamente a clientes en su nombre, relacionados con emisión de documentos de embarque y cartas de salida; los cuales se reconocen en el resultado cuando el servicio se presta al cliente.

3.10 Gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.12 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.13 Activos financieros – Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;

- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral “FVORI”;
- Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene instrumentos de deuda que cumplan con las condiciones para ser medidos posteriormente al FVORI o a FVR. Sus activos financieros se miden al costo amortizado y corresponden a efectivo, banco y cuentas por cobrar.

(i) El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Deterioro de activos financieros

De acuerdo con NIIF 9 la Compañía debería determinar una provisión por la pérdida esperada sobre las cuentas por cobrar comerciales e instrumentos de deuda.

Los importes de las pérdidas de crédito esperadas deberían actualizarse en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

Sin embargo, la Compañía reconoce un deterioro de las cuentas por cobrar comerciales en función de la antigüedad de los saldos y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Con base en el análisis realizado por la Administración, la determinación del deterioro de activos financieros mediante el modelo de pérdida de crédito esperada no tiene efecto en las cuentas por cobrar de los clientes de la Línea, sobre las cuales, la Compañía únicamente posee un derecho legal de cobro. Por lo que, los riesgos de incobrabilidad son asumidos por la Línea.

Respecto a las cuentas por cobrar comerciales relacionadas con los servicios prestados por cuenta de CMA-CGM Ecuador, la Administración considera que no existe un impacto material sobre estos saldos entre un cambio de modelo de pérdida esperada a evidencia objetiva de deterioro; ya que, los valores por cobrar por cuenta de los servicios prestados por CMA-CGM Ecuador no son significativos. Estas ventas representan 8% del total de ingresos. Adicionalmente, los saldos con vencimiento mayor a 1 año se encuentran totalmente provisionados y representan el 23% del saldo total de las cuentas por cobrar.

(ii) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes, en cuyos casos, la Compañía inicia el trámite legal para ejecutar las garantías reales que posea. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía y directrices de la Línea, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. En el caso de que exista un castigo o recuperación realizada sobre las cuentas por cobrar a nombre de la Línea, se afectará en las cuentas por pagar a la Línea. Para las cuentas por cobrar de la Compañía, cualquier castigo o recuperación realizada se reconoce en resultados.

(ii) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Tal como se indica en la sección de “Deterioro de activos financieros”, la Compañía no evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar mediante la determinación de la PE.

Baja en cuenta de los activos financieros – La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y

cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año. Cuando surjan bajas de cuentas por cobrar relacionadas con los clientes de la Línea, estas pérdidas serán asumidas por la Línea.

3.14 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado – Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero – La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVES PARA LAS ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

La Administración ha efectuado el proceso de aplicación de las políticas contables y no se ha identificado juicios críticos que tuvieran un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Comerciales:</u>		
Clientes – Línea	3,361,941	4,307,152
Clientes – Agencia	152,422	187,889
Compañías relacionadas, nota 16		<u>391,671</u>
Subtotal	3,514,363	4,886,712
Provisión cuentas incobrables	<u>(69,363)</u>	<u>(69,363)</u>
Subtotal	3,445,000	4,817,349
Otras		
Anticipos a proveedores	4,018	11,915
Otras	<u>56,462</u>	<u>87,724</u>
Total	<u>3,505,480</u>	<u>4,916,988</u>

- **Clientes de la Línea** – Representan valores pendientes de recaudación por servicios prestados a nombre de la Línea relacionados con la contratación y cobro de fletes de importación y exportación, handling, facturación y cobro de demoraje, emisión de documentos de embarque y cartas de salida, manipulación, lavado y reparación de contenedores, con una rotación promedio de hasta 16 días a partir de la fecha de emisión de la factura. De acuerdo con el contrato de agenciamiento, ver nota 18.
- **Clientes agencia** – Representan valores pendientes de cobro por servicios prestados a nombre de la Compañía. El 100% de los clientes con una antigüedad mayor a 1 año, se encuentra provisionado, los cuales representan 23% del saldo por cobrar.

La antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales correspondiente a clientes de la línea y de la agencia, es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Corriente:	2,299,175	1,821,706
<u>Vencido (en días)</u>		
1 - 30	565,019	1,312,440
31 - 60	61,073	369,556
61 - 90	32,369	104,474
91 - 180	125,096	27,209
181 - 360	137,471	62,194
361 en adelante	<u>294,160</u>	<u>797,462</u>
Total	<u>3,514,363</u>	<u>4,495,041</u>

6. INSTALACIONES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	586,308	575,963
Depreciación acumulada	<u>(347,039)</u>	<u>(270,881)</u>
Total	<u>239,269</u>	<u>305,082</u>
<u>Clasificación:</u>		
Instalaciones	115,749	137,838
Muebles, enseres y equipos de oficina	70,296	88,762
Equipos de computación	35,466	54,455
Vehículos	<u>17,758</u>	<u>24,027</u>
Total	<u>239,269</u>	<u>305,082</u>

Los movimientos de instalaciones, equipos y vehículos fueron como sigue:

	Muebles, enseres y equipos de <u>oficina</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>					
Enero 1, 2018	181,720	220,795	119,217	31,340	553,072
Adquisiciones	<u>3,189</u>	<u> </u>	<u>19,702</u>	<u> </u>	<u>22,891</u>
Diciembre 31, 2018	184,909	220,795	138,919	31,340	575,963
Adquisiciones	<u> </u>	<u> </u>	<u>10,345</u>	<u> </u>	<u>10,345</u>
Diciembre 31, 2019	<u>184,909</u>	<u>220,795</u>	<u>149,264</u>	<u>31,340</u>	<u>586,308</u>

	Muebles, enseres y equipos de oficina	Instalaciones	Equipos de computación	Vehículos	Total
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>					
Enero 1, 2018	(77,926)	(60,868)	(53,878)	(1,045)	(193,717)
Depreciación	<u>(18,221)</u>	<u>(22,089)</u>	<u>(30,586)</u>	<u>(6,268)</u>	<u>(77,164)</u>
Diciembre 31, 2018	(96,147)	(82,957)	(84,464)	(7,313)	(270,881)
Depreciación	<u>(18,466)</u>	<u>(22,089)</u>	<u>(29,334)</u>	<u>(6,269)</u>	<u>(76,158)</u>
Diciembre 31, 2019	<u>(114,613)</u>	<u>(105,046)</u>	<u>(113,798)</u>	<u>(13,582)</u>	<u>(347,039)</u>

7. ACTIVO POR DERECHO DE USO

La Compañía arrienda oficinas y parqueos cuyo plazo promedio de vencimiento es de 3 años para 2019. El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamientos se presenta en la Nota 12.

Activos por derechos de uso	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>	
Enero 1 y Diciembre 31, 2019	<u>320,631</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>	
Depreciación del año 2019 y saldo a Diciembre 31, 2019	<u>(58,540)</u>
<i>Valor en libros:</i>	
Al 31 de diciembre de 2019	<u>262,091</u>

Los arrendamientos de propiedades en los cuales la Compañía participa como arrendatario contienen términos de pagos fijos. El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos ascendió a US\$77,417 para 2019.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Compañía relacionada, nota 16	216,810	2,140,604
Proveedores – Línea	2,603,415	1,473,624
Proveedores – Agencia	<u>201,290</u>	<u>253,046</u>
Subtotal	3,021,515	3,867,274
Otras		
Valores a favor de clientes	390,656	1,322,171
Depósitos por identificar	199,958	377,066
Garantías recibidas de clientes	<u>127,223</u>	<u>90,446</u>
Total	<u>3,739,352</u>	<u>5,656,957</u>

- Proveedores, representa principalmente valores por pagar con entidades locales y del exterior por bienes y servicios recibidos en la administración y reparación de contenedores, transporte, sellos de exportación e importación y otros servicios de logística; los cuales tienen vencimientos promedio de hasta 60 días y no devengan intereses de acuerdo con contrato de agenciamiento suscrito, ver nota 18.
- Valores a favor de clientes, representan valores pendientes de devolución a los clientes debido a que el servicio prestado ha concluido. Estos valores fueron entregados por clientes de la línea con el objetivo de proveer de una garantía por extensión en el uso de los contenedores.
- Depósitos no identificados, incluye depósitos de clientes en cuentas bancarias de la Compañía, los cuales se encuentran pendientes de compensar con la correspondiente partida de cuentas por cobrar una vez que se identifiquen a que cliente pertenecen.
- Garantías, representan valores depositados por los clientes como parte de garantía por la extensión del plazo normal de 10 días otorgado por La Línea para el uso de contenedores, ver nota 18.

9. IMPUESTOS

9.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i><u>Activos por impuesto corrientes:</u></i>		
Retención de IVA	2,638	3,305
Impuesto al Valor Agregado – IVA	<u>82,192</u>	<u>89,215</u>
Total	<u>84,830</u>	<u>92,520</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Impuesto a la renta	11,172	21,032
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA	<u>6,887</u>	<u>13,774</u>
Total	<u>18,059</u>	<u>34,806</u>

9.2 *Impuesto a la renta reconocido en resultados* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	48,357	38,347
Gastos no deducibles (1)	<u>73,832</u>	<u>77,614</u>
Utilidad gravable	<u>122,189</u>	<u>115,961</u>
Impuesto a la renta causado al 25% (2)	<u>30,547</u>	<u>28,990</u>
Anticipo calculado (3)	<u>17,602</u>	<u>29,712</u>
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>30,547</u>	<u>29,712</u>

- (1) Durante el año 2019, los gastos no deducibles incluyen principalmente los siguientes conceptos: (1) Provisión por beneficios definidos por US\$51,177 y Retenciones en la fuente del 25% asumida sobre transacciones con el exterior por US\$15,691.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización
- (3) Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse en función de los conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$29,712, sin embargo, el valor del anticipo calculado fue de US\$28,990. Consecuentemente, se registró en resultados el anticipo de impuesto a la renta equivalente al impuesto a la renta mínimo. Para el año fiscal 2019, el impuesto registrado en resultados representa el impuesto a la renta causado según lo establecido en la Ley de Fomento Productivo publicada el 21 de agosto del 2018.

Las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2016 al 2019, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

9.3 **Movimientos de la provisión para impuesto a la renta - Fueron como sigue:**

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al inicio del año	21,032	44,050
Provisión	30,547	29,712
Pagos	<u>(40,407)</u>	<u>(52,730)</u>
Saldos al final del año	<u>11,172</u>	<u>21,032</u>

9.4 **Aspectos tributarios**

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la “Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal”, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto a la renta:

- Ingresos

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos a favor de sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador.

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador, están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%)

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

- **Deducciones**

Para sociedades, excepto bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

A partir 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

Impuesto a la salida de divisas:

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas entre los cuales se encuentran, los pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

Contribucion Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

- 9.5 Precios de Transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el mencionado precedentemente, razón por la cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio ante el organismo de control tributario.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Beneficios sociales	143,058	179,749
Participación a trabajadores	<u>10,114</u>	<u>8,453</u>
Total	<u>153,172</u>	<u>188,202</u>

Beneficios sociales –Al 31 de diciembre del 2019, Incluye principalmente vacaciones por US\$64,435 y sueldos por pagar por US\$34,933.

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Jubilación patronal	135,544	131,960
Bonificación por desahucio	<u>53,874</u>	<u>47,383</u>
Total	<u>189,418</u>	<u>179,343</u>

11.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido la compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldo al inicio del año	131,960	113,923
Costo de los servicios del período corriente	32,375	29,601
Costo por intereses	5,611	4,581
Pérdida (Ganancia) actuarial	(15,028)	5,838
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(19,374)</u>	<u>(21,983)</u>
Saldo al final del año	<u>135,544</u>	<u>131,960</u>

11.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al inicio del año	47,383	39,634
Costo de los servicios del período corriente	11,211	10,306
Costo por intereses	1,980	1,573
Ganancia actuarial	<u>(6,700)</u>	<u>(4,130)</u>
Saldos al final del año	<u>53,874</u>	<u>47,383</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) en US\$ dólares	10,704	2,529
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7.90%	4.70%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares	(9,832)	(2,330)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(7.25%)	(4.33%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares	10,946	2,687
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8.08%	4.99%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares	(10,131)	(2,501)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(7.47%)	(4.65%)

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (Rotación + 0.5%) en US\$ dólares	(5,099)	2,185
Impacto % en el OBD (Rotación + 0.5%)	(3.76%)	4.06%
Variación OBD (Rotación - 5%) en US\$ dólares	5,298	(2,093)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	3.91%	(3.89%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa esperada del incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de rotación promedio	17.00%	13.18%

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo actual del servicio	43,586	39,907
Intereses sobre la obligación	<u>7,591</u>	<u>6,154</u>
Subtotal	51,177	46,061
Pérdidas (Ganancias) actuariales reconocidas en el año	(21,728)	1,708
Ganancias provenientes de reducciones o cancelaciones	<u>(19,374)</u>	<u>(21,983)</u>
Subtotal	(41,102)	(20,275)
Total	<u>10,075</u>	<u>25,786</u>

Durante los años 2019 y 2018, del importe del costo del servicio, US\$51,177 y US\$46,061 respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados integral.

12. PASIVO POR ARRENDAMIENTO

	<u>31/12/19</u>
Análisis de madurez:	
2020	103,482
2021	111,291
Posteriores	<u>40,117</u>
Total	<u>254,890</u>
Corriente	103,482
No corriente	<u>151,408</u>
Total	<u>254,890</u>

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por los Accionistas de CMA CGM, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.2 Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía no la exponen a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio y tasas de interés ya que las operaciones se desarrollan principalmente en el mercado local; así como sus principales cuentas por pagar se encuentran valorizadas en moneda local.

13.3 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Administración considera que posee un nivel bajo de exposición al riesgo de crédito en razón de que la Compañía factura los servicios ofrecidos por La Línea bajo la razón social de La Línea, tal como se describe en la nota 1, por lo que el riesgo de crédito es para su relacionada y los saldos por cobrar vencidos corresponden principalmente a la línea.

13.4 Riesgo de liquidez - La Gerencia General y Financiera de la Compañía son los que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez recibiendo lineamientos desde su Casa Matriz, quienes monitorean constantemente la información financiera de la Compañía. Se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo (si fuese el caso) así

como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

- 13.5 Riesgo de capital** – La Compañía gestiona su capital para asegurarse que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Compañía mitiga este riesgo a través de la obtención de recursos propios en el curso normal del ciclo operativo para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no posee obligaciones con instituciones financieras.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	181,708
Índice de liquidez	0.97 veces
Pasivos totales / patrimonio	66.07 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros normales de organización considerando que sus principales pasivos corresponden a proveedores de la línea por US\$2.7 millones o depósitos por identifica que serán compensados con las cuentas por cobrar respectivamente, una vez que se identifiquen.

- 13.6 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía y medidos al costo amortizado, es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y banco, nota 17	241,815	690,585
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, nota 5	<u>3,505,480</u>	<u>4,916,988</u>
Total	<u>3,747,295</u>	<u>5,607,573</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, nota 8	3,739,352	5,656,957
Pasivo por arrendamiento, nota 12	<u>254,890</u>	<u> </u>
Total	<u>3,994,242</u>	<u>5,656,957</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable en razón de que su naturaleza es de corto plazo.

14. PATRIMONIO

- 14.1 Capital social** - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital autorizado, suscrito y pagado está constituido por 1,000 acciones ordinarias de US\$10, valor nominal unitario. Todas ordinarias y nominativas.

14.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Resultados acumulados – distribuibles:		
Resultados acumulados	44,950	18,187
Otro resultado integral, nota 11	61,377	20,275
Resultados acumulados proveniente de la aplicación por primera vez de las NIIF	(36,354)	(36,354)
Total	<u>69,973</u>	<u>2,108</u>

- **Otro resultado integral** – Corresponde a cambios por mediciones de obligaciones por beneficios definidos
- **Resultados acumulados proveniente de la adopción de NIIF** - incluyen los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF, cuyo saldo deudor según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

15. GASTOS OPERATIVOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Beneficios a trabajadores	1,700,637	1,619,871
Depreciación y amortización	138,703	81,768
Honorarios	136,384	144,805
Servicio de venta de contenedores y operaciones	130,348	85,589
Seguros	101,200	109,213
Honorarios administrativos y de tecnología de información, nota 16	87,584	152,278
Gastos de viaje	93,765	66,065
Servicios básicos	60,027	44,811
Publicidad	29,196	35,176
Arriendos		137,533
Otros menores a US\$15,000	<u>226,320</u>	<u>163,114</u>
Total	<u>2,704,164</u>	<u>2,640,223</u>

Beneficios a trabajadores – Un detalle es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salarios	1,088,735	1,087,004
Beneficios sociales	266,004	267,050
Aporte al IESS	136,554	135,325
Jubilación patronal y desahucio	51,177	46,061
Participación a trabajadores	10,114	8,453
Otros	<u>148,053</u>	<u>75,978</u>
Total	<u>1,700,637</u>	<u>1,619,871</u>

16. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019, los saldos con compañías relacionadas efectuadas de común acuerdo entre las partes incluyen:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
CMA CGM S.A. (1)		240,422
CC Truck Ecuador CCTRUCKEC S.A.		148,682
CMA CGM S.A. (AMERICA)		
Otras		
APL	_____	<u>2,567</u>
Total	=====	<u>391,671</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
CMA-CGM S. A.	216,810	
MGA		1,150,882
Valores pendientes de conciliación		989,722
APL	_____	_____
Total	<u>216,810</u>	<u>2,140,604</u>

Al 31 de diciembre del 2019, los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen vencimientos establecidos, los saldos son como sigue:

- (1) Representan valores por cobrar correspondiente al ingreso por Agenciamiento del mes de diciembre por US\$242,700 y pagos anticipados a la línea.

Al 31 de diciembre del 2019, las principales transacciones con CMA-CGM S. A. son como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Ingresos:</u>		
Comisiones por Agenciamiento	<u>2,388,459</u>	<u>2,505,597</u>

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i><u>Gastos:</u></i>		
Honorarios administrativos y de tecnología de información	<u>87,584</u>	<u>152,278</u>
<i><u>Dividendos pagados:</u></i>		<u>186,118</u>
<i><u>Transacciones de efectivo:</u></i>		
Recaudaciones en nombre de la línea	45,063,547	47,520,133
Pagos a proveedores en nombre de la línea	27,172,959	23,208,929

17. NOTA AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Efectivo	100	300
Banco	<u>241,715</u>	<u>690,285</u>
Total	<u>241,815</u>	<u>690,585</u>

Al 31 de diciembre de 2019, banco incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en institución financiera local; la cual no genera intereses.

El valor en libros de estos activos es igual a su valor razonable. El efectivo y banco al final del período sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo, se pueden reconciliar con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como se muestra arriba.

Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>Enero 1, 2019</u>	<u>Flujos de efectivo pagados</u>	<u>Nuevos arrendamientos</u>	<u>Amortización intereses</u>	<u>Diciembre 31, 2019</u>
Pasivos por Arrendamientos (nota 12)		(77,417)	320,631	11,676	254,890
Total		<u>(77,417)</u>	<u>320,631</u>	<u>11,676</u>	<u>254,890</u>

18. COMPROMISOS

Contrato de Agencia Cost Plus - En mayo 5 del 2017, la Compañía firmó un contrato con CMA CGM S.A. ("La Línea"), el que establece la obligación de proveer y supervisar todas las operaciones de puerto como la estiba, carga, descarga y movimiento de los contenedores; brindar los servicios de logística en intermodal de recaudar, producir documentación de bill of lading, manifiestos y facturas; y la responsabilidad de recaudar todos los fletes y cargos anexos (fletes prepagados, fletes collect, THC, demoraje y algún otro cargo aplicable en los servicios de exportación e importación) cobrado a clientes referidos por La Línea.

La agencia actuará como una compañía independiente establecida en Ecuador, no podrá conceder ningún crédito adicional a las embarcaciones sin previa autorización de la principal y deberá actuar de acuerdo a las instrucciones de la principal tomando en cuenta los tiempos y tarifas determinados por la principal.

La remuneración por agenciamiento es determinada considerando los gastos operativos para promover e incrementar los servicios de transportación de La Línea, publicidad, servicio al cliente, soportes y asistencia con la administración de La Línea, etc; (Front Office Operating Expenses), gastos por soporte de operaciones en puertos, documentación y emisión de BL's, gastos de soporte contable y financiero, etc (Back Office Operating Expense) y gastos operativos indirectos como los salarios de personal que no influye directamente en la generación de gastos front o back office, pero realiza actividades necesarias para la organización de la Agencia y parte de los costos generales y administrativos incurridos por la agencia para la ejecución de actividades que generen ingresos a La Línea. De los gastos operativos detallados en líneas que antecede, se considera un margen del 3% , más la parte asignada de Costos de Gestión e Informática, si hubiere, menos un monto correspondiente a los ingresos totales locales, si hubieren.

De acuerdo con el anexo 5 del contrato, la Administración de la Compañía debe elaborar mensualmente un MGA (Monthly General Account "Mayor mensual general"). La fecha máxima de presentación del MGA es de 20 días después de cada fin de mes; en el cual, se incluyen todos los ingresos por fletes y demorajes facturados a nombre de la Línea, así como los gastos incurridos en nombre de la Línea para la prestación de los referidos servicios. El valor neto de la contraprestación se cancela o se cobra a la Línea, según sea el caso, hasta un máximo de 5 días después de la presentación y aprobación del MGA. A este valor se descuenta las comisiones generadas de acuerdo al contrato.

El plazo del contrato es indeterminado, pero podrá ser terminado por cualquiera de las partes con un aviso por escrito con noventa días calendario previo a la fecha de terminación por facsímil o carta certificada enviada a la otra parte, en la cual no es necesario revelar las causas de la rescisión.

Durante el año 2019, la Compañía registró ingresos por comisiones relacionado con este contrato por US\$2,388,459, ver nota 18.

19. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tenía compromisos pendientes para futuros pagos mínimos de arrendamiento bajo arrendamientos operativos no cancelables, que vencen de la siguiente manera

	<u>31/12/18</u>
Dentro de 1 año	77,417
Entre 2 y 5 años	<u>254,890</u>
Total	<u>332,307</u>

Los pagos de arrendamiento operativo representan alquileres pagaderos por la Compañía para ciertas oficinas y parqueos. Los contratos de arrendamiento se negocian por un plazo promedio de 3 años y los alquileres se fijan por un promedio de 3 años a la tarifa de mercado vigente en ese momento

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una “pandemia”. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el “estado de excepción”, el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

De acuerdo con lo establecido en el decreto del Gobierno seguirán funcionando todas las cadenas de exportaciones. Por esta razón, las operaciones de agenciamiento comercial y naviero de la Compañía no han cesado y se realizan con normalidad ya que son necesarios para llevar a cabo las actividades de exportación

El Grupo CMA CGM S.A. ha activado sus planes de continuidad y ha solicitado a todos los países que activen sus planes de contingencia para lo cual se clasificaron las áreas de la Compañía según su importancia y toda aquella área necesaria para mantener la operación fue clasificada como prioritaria. La Administración de la Compañía implementó las medidas sanitarias para asegurar la salud de los empleados y las acciones necesarias para continuar con la operación considerando las disposiciones del Gobierno. La Administración del Grupo también se encuentra monitoreando los niveles de liquidez de la Compañía para lo cual le ha solicitado a la Administración de la Compañía posibles escenarios acogidos a las prórrogas que proporciona el Gobierno para el pago de contribuciones e impuestos para evaluar su impacto en los flujos de efectivo la Compañía.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Compañía no han cesado, sin embargo, no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos. La Administración de la Compañía estima que estos efectos no tendrán un impacto significativo en la capacidad de la Compañía para continuar como negocio. A pesar de lo anteriormente mencionado, no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración en (junio 18 del 2020), y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.